

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

22 *RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2010, de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicios denominado “Servicio de análisis de mutaciones genéticas para la detección precoz de la hipercolesterolemia familiar en la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria. Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: PA 16/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Consiste en la realización de análisis moleculares de mutaciones genéticas en el contexto del desarrollo del programa de detección precoz de la hipercolesterolemia familiar del Plan de Salud Cardiovascular de la Comunidad de Madrid publicado en la Colección Documentos Técnicos de Salud Pública, número 112, Comunidad de Madrid (2007), promovido por la Subdirección General de Promoción de la Salud y Prevención.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 318.650 euros (exento de IVA).
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 1 de diciembre de 2010.
 - b) Nacionalidad: Española.
 - c) Importe de adjudicación: 255.625 euros (exento de IVA).
 - d) Adjudicatario: “Progenika Biopharma, Sociedad Anónima”. Código de identificación fiscal número A-95091799.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 1 de diciembre de 2010.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Patricia Flores Cerdán.

(03/741/11)